



Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental
de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención
y Nuestra Señora de los Dolores

Parroquia de San Juan Bautista
MALAGA

d 4

Rvdo. P. D. Francisco Rubio Sopesén
Delegado Ep. de HH. y CC.

Málaga a 30 de Dobre. 1.985.

Rvdo. P.:

Por la presente tengo el gusto de enviarle una copia del escrito formal de petición de apertura de la puerta central de nuestra parroquia del Sr. S. Juan, que ha sido realizado según sus instrucciones y enviado además de a V.M., al Ilmo. Sr. Obispo, al Iltre. Vicario General de la Diócesis, a nuestro párroco y al Sr. presidente de la Comisión Diocesana de Arte Sacro y Patrimonio Artístico.

El escrito, como observará ha resultado quizás algo extenso, mas le rogamos encarecidamente que lo lea V.M. con la mayor caridad que le sea posible.

Informados convenientemente por técnicos en la materia, nos han informado éstos de la fácil viabilidad del proyecto en cuestión, por lo que ya todo depende de la decisión que el Ordinario tome a tales efectos. Le rogamos tenga V.M. a bien ayudarnos en lo que esté en su mano para que consigamos que se nos conceda lo suplicado, pues creemos que es justo y además nos es necesario e imprescindible a la Archicofradía.

Sin otro particular le saluda afcte. y queda a su disposición como siempre, su seguro servidor

El Secretario General.



Fdo.: Pedro F. Merino Mata.